

EN JUEGO



CON TODO
EL DOMINGO EN EL
CUAUHTÉMOC LA
FRANJA RECIBE A
CHIVAS A LAS 16:30

Puntual

www.diariopuntual.com • @diariopuntual • MARTES 04.10.2022 AÑO 12 NO. 3459 • PRECIO \$5



Fernando A. Crisanto 4
**SE MURIÓ EL
FONSABI**



PAG.14
**Periodistas y organizaciones
denuncian espionaje de la
Sedena en este sexenio; exigen
a la Fiscalía investigar**

POLITICA / PAG. 7
**Eric Cotoñeto debe
aclarar causas de su
detención; no tengo
nada que ver en esto:
Miguel Barbosa**

POLITICA / PAG. 8
**Ya se sabe qué rutas,
dejarán el Centro
Histórico de Puebla**

CIUDAD / PAG. 2
**Queremos una universidad
incluyente, donde todos
seamos considerados:
Rectora Lilia Cedillo**

ESTADO / PAG. 9
**La SCJN invalidó
disposiciones de la Ley
del Notariado de Puebla**
● La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al analizar las impugnaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) invalidó la Ley del Notariado para el estado de Puebla.

REORDENAMIENTO DE AMBULANTES EN DIVERSAS ZONAS

● El presidente Eduardo Rivera Pérez, reconoció que está pendiente el reordenamiento del comercio informal en la zona de la Central de Autobuses de Puebla (CAPU), donde se han identificado un exceso de vendedores, al igual que, al Sur de la Ciudad, y en diferentes juntas auxiliares.

PÁG. 6

PAG. 6

Acuerdo contra la inflación reduce 8% precio de la canasta básica: AMLO
Avala la Canirac la entrega de insumos a empresas para evitar alzas

**RESPALDA IGNACIO MIER
MEDIDAS ANTIINFLACIONARIAS
DEL EJECUTIVO FEDERAL**



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



El año de la sucesión, 2024, está aquí y obliga a los actores políticos y aspirantes a fijar posiciones, eso ocurrió el domingo pasado. El presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, días antes jugaba aún con que iba a esperar los tiempos, pero estos llegaron y llamó a conformar un frente amplio con el PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y Pacto Social de Integración para la elección de 2024 e incluir a liderazgos sociales, sindicales, empresariales, mujeres, jóvenes y deportistas.

Al acudir a la asamblea para renovar el Comité Directivo Municipal de Puebla y en día inhábil, el alcalde señaló que a nivel nacional y local los partidos decidirán si forman una coalición, ante las diferencias del PAN y el PRI que podrían derivar en una fractura total de la alianza "Va por México".

"La decisión de la alianza es una responsabilidad de las dirigencias, de los partidos políticos tanto nacionales como estatales, yo respetaré la decisión que tomen las dirigencias", puntualizó Rivera, al insistir que la coalición con el PAN, PRI, PRD, PSI y Compromiso por Puebla, está firme, al menos en el ayuntamiento de Puebla donde hay gente emanada de estos partidos. Rivera Pérez anunció que seguirá trabajando con todos los partidos que lo impulsaron porque se trata de un gobierno de coalición, incluso con liderazgos de Morena o con personas sin afinidad partidista.



Después de que el operador morenista Eric Cotoñeto negó su detención el sábado pasado vía Twitter, el gobernador Luis Miguel Barbosa confirmó su aprehensión. "El incidente legal por el que transita Eric Cotoñeto debo decirte que lo lamento, él lo tiene que aclarar, no yo. Si hubo un reporte en el registro Nacional de Detenciones es porque así fue, no se va a mentir", precisó. Barbosa explicó que el hecho de que se haya detenido y 12 horas después liberado fue una decisión de las autoridades judiciales, pidió a los medios dejar de lado el tema de Eric Cotoñeto.

"No se hagan más preguntas por favor, porque tal parece que, porque apareció en el reporte, porque Cotoñeto salió en Twitter diciendo que fue llamado a testigo y hay una cosa que descubrir, que aclarar, ¿no?", comentó Miguel Barbosa.



Con base en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), Norma Layón, presidenta municipal de San Martín Texmelucan compró en enero pasado un vehículo blindado de casi 4 millones de pesos.

En la descripción se detalla la compra de la unidad para uso del H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, actualmente gobernado por el austero partido Movimiento Regeneración Nacional. La adquisición directa se realizó en enero de este año con la empresa Ballistic Technology, S.A. de C.V. que se ubica en la Ciudad de México y tuvo un costo de 3 millones 850 mil pesos con impuestos. Durante el primer trienio de Layón, le compró a la misma empresa un vehículo usado y blindado que tuvo un costo de un millón 440 mil pesos.

Su costo destaca ante versiones de austeridad por recursos limitados a las que se ha referido la misma Norma Layón, de entre las que destaca la relacionada con el tanque de agua que colapsó en San Baltazar Temascalac. Por lo visto, los morenistas no escuchan la propuesta de austeridad franciscana que pregona el presidente López Obrador.



Las remesas familiares que capta México registraron una disminución de 5.80 por ciento en agosto respecto a julio, su mayor revés en 28 meses, de acuerdo con datos ajustados por estacionalidad del Banxico.

Los flujos de remesas se ubicaron en 4 mil 759 millones de dólares en agosto, luego de alcanzar un valor récord en julio de este año. En los primeros 8 meses de 2022, México captó remesas por 38 mil 82 millones de dólares, un monto sin precedentes para un lapso similar, debido a que los ingresos de remesas se acrecentaron 15.47 por ciento respecto a enero a agosto de 2021.

En tanto, con cifras originales, entraron al país 37 mil 934 millones de dólares, algo nunca antes visto en un periodo similar, lo que implicó un alza de 15.16 por ciento anual.

El número de operaciones aumentó 6.94 por ciento anual en agosto contra 12.07 por ciento en julio, y del valor promedio de los envíos solo avanzó 0.78 por ciento versus 3.84 por ciento, en cada caso. Las operaciones con remesas fueron de 13.1 millones en el octavo mes del año y su valor promedio de 390 dólares. Llegó menos dinero a México, aunque siguen siendo muchos millones de dólares.

QUEREMOS UNA UNIVERSIDAD INCLUYENTE, DONDE TODOS SEAMOS CONSIDERADOS: RECTORA LILIA CEDILLO

Inaugura la exposición "Todos somos BUAP", en el andador del CCU



La comunidad universitaria de la BUAP es muy diversa y en ella convergen diferentes maneras de pensar, ver y entender el mundo; dentro de la misma están incluidas las personas con discapacidad. En 2021, se registró que el 0.57 por ciento de la matrícula de nivel superior corresponde a este sector, cuya minoría los hace enfrentar barreras físicas y sociales, derivadas del desconocimiento sobre sus derechos y necesidades.

Para visibilizar a la comunidad de personas sordas que estudian en la institución, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez inauguró la exposición "Todos somos BUAP", en el andador del Complejo Cultural Universitario, una propuesta de María Guadalupe Conde Cuatzo, alumna del Colegio de Diseño Gráfico, de la Facultad de Arquitectura.

"Queremos ser y ver una universidad incluyente. Una uni-

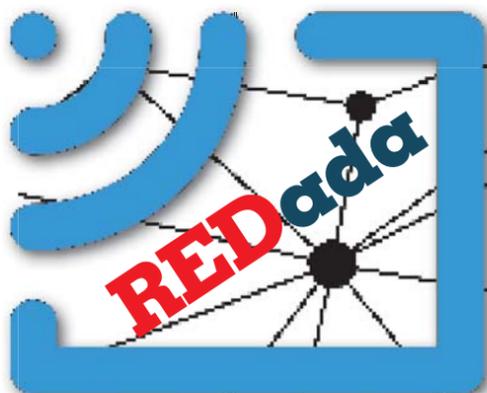
versidad donde todos tengamos un espacio, donde todos nos sintamos considerados. Todos somos BUAP", expresó.

En compañía de José Carlos Bernal Suárez, vicerrector de Extensión y Difusión de la Cultura; Betzabeth Díaz Sánchez, directora del Complejo Cultural Universitario; Nadia Ekatherina Huerta Jiménez, directora de Acompañamiento Universitario, y María Guadalupe Betanzo Martínez, docente de la Preparatoria 2 de Octubre de 1968, la Rectora aseguró que "la BUAP no está completa sin la participación de todos, porque sin cada uno de nosotros, no somos lo que queremos ser: la universidad de todos".

Por ello, la doctora Cedillo externó su compromiso de impulsar programas incluyentes. "Es importante pensar en las necesidades de todas y todos los jóvenes que bajo diferentes condiciones tienen aspiraciones. Para mí será un privilegio poder contribuir a cambiar vidas".

Benjamín Dueñas Zambrano, académico de la Facultad de Arquitectura, expresó que en 20 años de trabajo docente ha aprendido a ser empático con las diferentes formas de pensar e intereses de los jóvenes. En este tiempo también aprendió a escuchar con los ojos y hablar con las manos.

"Esta manera distinta de comunicarme me permitió ser sensible a escuchar sus necesidades, realidades y distintas maneras de entender el mundo. Soy docente de estudiantes sordos, una problemática que también se replica en otras unidades académicas. Para atender esta situación, diversos docentes crearon la Red de Inclusión BUAP, un espacio de intercambio de experiencias para ofrecer apoyo a quienes se añadieran en el futuro. Necesitamos atender estas carencias del ahora para que se conviertan en las fortalezas del mañana", destacó.



BALACERA EN ANDARES, JALISCO, DEJÓ 3 VÍCTIMAS COLATERALES

Las autoridades identificaron como víctimas colaterales a tres de los seis heridos que dejó una balacera en la zona de Andares, en Zapopan, Jalisco

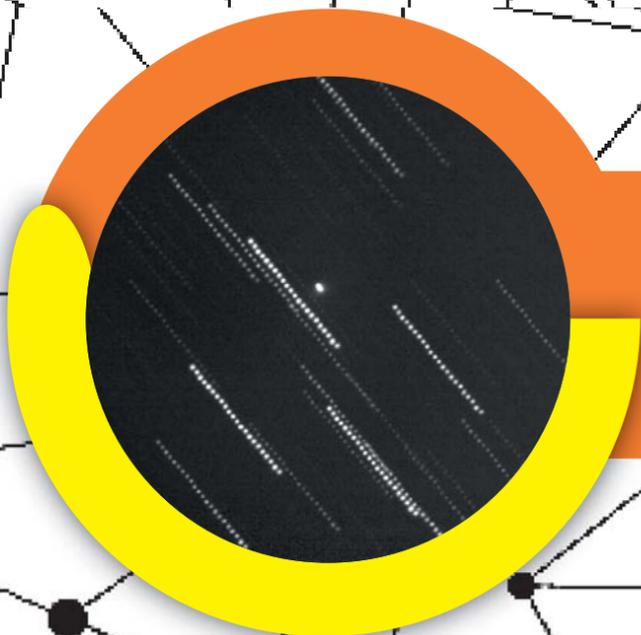
ONU EXIGE A COP27 ACUERDOS PARA COMPENSAR DAÑOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

El secretario general de la ONU detalló que la COP27 debe traducirse en acuerdos sobre cómo dar respuesta al calentamiento global



OBSERVAN PRIMEROS INDICIOS DE QUE EL ASTEROIDE IMPACTADO DESVIÓ SU TRAYECTORIA

Astrónomos del Observatorio de Pujalt informaron que primeras imágenes revelan que el asteroide impactado por la NASA sí desvió su trayectoria



APLAZADA DE NUEVO LA VISTA JUDICIAL CONTRA EL SOBRINO DE RICKY MARTIN

Fue pospuesta para el 10 de noviembre la vista judicial sobre la orden de protección concedida a Ricky Martin contra su sobrino



Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

SE MURIÓ EL FONSABI

El 2 de octubre, Pedro Badillo, periodista especializado en finanzas, publicó en El Economista un pronóstico que declara ya no en mala salud sino rumbo a la defunción, al Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI).

Vamos por partes, la primera de ellas es que el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), en su documento "Implicaciones del Paquete Económico 2023", identificó que el Sector Salud, registra un descenso del 2.1 por ciento en su gasto per cápita para atender a la población sin seguridad social.

Si de por sí suena deprimente el dato, habrá que agregar lo que supone en pesos, de 3 mil 733 pesos en 2022 a 3 mil 694 en 2023.

La segunda es que Badillo identificó que el Paquete Económico de la administración federal, prevé para 2023 que, por junio, se habrá liquidado el FONSABI. Este movimiento supone que el gobierno federal se haga de 110 mil millones de pesos que estaban guardados desde 2018.

El que pagará la cuenta de nuevo, será el IMSS-Bienestar, quien podrá recibir algunas migajas, desde un fideicomiso, si es que llega a hacerse.

El Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) está muy cerca de extinguirse y todo apunta a que el IMSS-Bienestar se quedará como una especie de Secretaría de Salud paralela, destinada a la atención médica de asegurados y no asegurados, pero bajo condiciones que difícilmente pueden considerarse como aceptables, no se diga idóneas.

Si se sigue la lógica federal en la aprobación de los dineros públicos para 2023, no habrá recursos para invertir en infraestructura física para municipios de muy alta marginación. Y por el estilo podría quedar el numerario para enfermedades de alto costo que se focalizaba a personas sin seguridad social.

Badillo alerta sobre un hallazgo que hizo la organización "México Evalúa": al 30 de junio de 2022, los estados de Nayarit, Tlaxcala y Colima habían transferido 534

unidades médicas que eran parte del INSABI para que sean administradas por el IMSS-Bienestar. Y, se habla de más de una docena de estados que harán lo propio en 2023.

Los recursos que INSABI e IMSS-Bienestar tendrán para el próximo año, acaso serán de 127 mil 800 millones de pesos, 4 por ciento menos que en 2022. Así, hay tres elementos que pueden identificarse para el 2023 en términos de atención médica a nivel federal y que podrían empeorar si hay vaivenes bruscos en los ingresos del Estado, ya sea por el precio del petróleo o la recaudación de impuestos:

1.-Con el INSABI y el FONSABI en la extinción, el IMSS-Bienestar quedará consolidado como el único ente federal encargado de los temas de salud pública, tanto a asegurados como no asegurados.

2.-Los enfermos con padecimientos catastróficos que no tienen seguridad social, quedarán sujetos a que haya o no disponibilidad de medicamentos para ser atendidos; esto incluirá forzosamente a las personas con cáncer o VIH-SIDA.

3.-Los 110 mil millones de pesos que desaparecerán para atender a miles de personas sin seguridad social, serán repartidos en dos pedazos no iguales: uno, muy pequeño, para el Sector Salud, considerando que IMSS-Bienestar tiene un presupuesto ajeno al FONSABI; otro, enorme, discrecional.

La duda es evidente: esos dineros pueden irse a la Refinería Dos Bocas, al Tren Maya, o a cualquier cosa por el estilo. ¿Qué podría impedirlo?

La Patria sangra y el recurso, escaso, no cura esas heridas.

DE LAS ANÉCDOTAS
QUE SE CUENTAN

La legisladora Lilly Téllez no es precisamente una reconocida jurista.

Lo de ella es el término tronante.

Como no podría ser de otra forma, hizo de lado la

discusión técnica y hasta la política, para optar por la embestida retórica.

En esos modos se lanzó a regañar a aquellos que votaron para aprobar las decisiones de Palacio de subordinación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Los lugares comunes se hicieron cascada con el punto de que el mandatario federal "militarizará al país", "que, en el pasado el mismo López Obrador criticó los intentos de gobiernos pasados por militarizarlo", "Se ahogan en el agua que juraron que no deberían. Como el falso profeta, López Obrador ofreció paz y entregó muerte. En este Gobierno ha habido más muertos que en los Gobiernos anteriores. Ya no es culpa del pasado, como balbucean torpemente ustedes y su señor de las mentiras. Es culpa de la colusión de este Gobierno con el crimen organizado".

Todo lo anterior se queda como siempre, corto, frente a algo que podría ocurrir en el futuro y no para bien, ir avanzando en la eliminación de las policías municipales y estatales, a efecto de que solo quedara la Guardia Nacional, acompañada de un grupo policiaco que se encargue de las formalidades del Primer Respondiente, casi como notarios públicos.

Lo único que separa a la Guardia Nacional de poder ser policía municipal, estatal y federal es tener la capacidad para ser Primer Respondiente y requisitar el Informe Policial Homologado.

Esas capacidades formales están a un tris de ser aprobadas si el presidente emite uno de sus acostumbrados Decretos.

Tiene todo para hacerlo y nadie puede evitarlo.

Mientras tanto, el griterío continúa, pero nadie se escucha.

Es lo de costumbre, en una tribuna en la que solo compiten para mantener la voz elevada.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Uriarte Talavera miente, el sindicato espera amparo para formalizar huelga



Puebla, Pue- Hiram Sánchez secretario del Trabajo y Conflictos del Sindicato Vicente Lombardo Toledano, criticó que el juez laboral Alejandro Varela López, hizo una resolución en un momento procesal donde no tenía jurisdicción para declarar como improcedente la huelga en Talavera Uriarte, pues era hasta después de haber estallado este paro, que pudo haber reunido los elementos para poder calificarla.

Aclaró que a pesar de que el juez desechó la huelga, materialmente existe, buscan un amparo para darle formalidad, donde los trabajadores pararon labores y buscan ampararse ante esta resolución donde se benefició a la empresa de manera arbitraria.

Es por ello que, los trabajadores se encuentran en desacuerdo y andan buscando justicia en instancias federales y donde se pretende ampararse de la resolución del juez, para buscar que otro tribunal les resuelva a favor.

Ventiló que se ampararon la semana pasada y espera que este resolutive entre en vigencia este lunes o el martes, asimismo, desmintió que la empresa tenga a personal trabajando, aseguró que están cerca de 6 personas entre supervisores y personas de confianza, quienes han simulado ser los artesanos, dijo que lo único que tienen actividad es la tienda, pero la producción está parada.

Enfatizó que el comunicado emitido por la empresa Talavera Uriarte, es mentira ya que no cumplió con los 55 trabajadores, pues aclaró que aún con la resolución del juez desechando el emplazamiento a huelga, ya tuvo que haber cumplido con sus colaboradores en sus peticiones.

"Sabemos que no va a cumplir, nosotros sabemos que no lo hará, es por ellos que los estamos acompañando en este proceso para estallar la huelga para que la empresa les dé lo que ellos están pidiendo", acotó.

A pregunta expresa de que por qué no se encuentran las banderas rojinegras en la empresa, aseguró que se tiene que resolver legalmente la situación, para poder cerrar todas las entradas a la empresa y evitar este tipo de simulaciones, mientras dijo está cerrada la entrada de la 2 poniente, donde además existe un campamento, mientras se buscan los argumentos legales.

Por último, dijo que se busca cerrar todas las entradas para activar formalmente la huelga, pues existe tranquilidad del patrón al decir que existen personas trabajando en la empresa. ● ALMA MÉNDEZ

Ibero presenta foro regional para enfrentar contaminación en el Atoyac

Puebla, Pue- Los días 12, 13 y 14 de octubre de 2022 se llevará a cabo el primer Foro regional diálogo entre comunidades, academia y gobierno sobre la problemática multidimensional de contaminación de la Cuenca del Alto Atoyac, dicho evento se realizará en la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT).

En rueda de prensa, Valentina Campos Cabral, directora del Instituto de Investigaciones en Medio Ambiente Xabier Gorostiaga, SJ (IIMA) de la Ibero Puebla, dijo que el objetivo es promover el diálogo, la integración y la democratización de las distintas percepciones sobre la problemática socioambiental en el territorio y reflexionar sobre las limitaciones de las soluciones que no reflejan los valores y necesidades de las comunidades más afectadas.

En el foro dijo, se discutirán los problemas asociados con la devastación socioambiental de la cuenca del Alto Atoyac, los trabajos que se están realizando y los avances en atención a estas problemáticas. Específicamente, se presentarán los proyectos de investigación e incidencia (PRONAI), que corresponden a los Programas Nacionales Estratégicos del Conacyt en los temas de agentes tóxicos y procesos contaminantes; agua, y salud. Actualmente, la cuenca del Alto Atoyac es reconocida como una Región de Emergencia Sanitaria y Ambiental (RESA) por los graves efectos de la contaminación en los ecosistemas y los suelos agrícolas, así como en el trastocamiento del tejido social y la salud de las personas.

Datos del Inegi indican que, entre 2015 y 2019, un total de 11,343 personas en las comunidades de la cuenca Atoyac-Zahuapan murieron a causa de un tumor: 3,750 por cáncer de colon, 1,348 de cáncer relacionado con la sangre y 1,148 de tumores relacionados con los órganos genitales femeninos.

Por último, señaló que la cuenca hay localidades que tienen hasta 200 veces más probabilidades de enfermar de cáncer que, en el resto del país, pues en el acuífero se desechan sustancias tóxicas provenientes de la gran industria. ● ALMA MÉNDEZ

Exlíderes de Canaco y Canirac buscarán dirigir al CCE Puebla

CIUDAD

5

MARTES

4.10.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



Tanto Rafael Herrera Vélez, ex dirigente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) y actual vicepresidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), así como Olga Méndez Juárez ex presidenta de la Cámara de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) confirmaron su interés de participar en la elección del nuevo presidente del CCE que se realizará en el mes de noviembre.

Rafael Herrera, precisó que se debe esperar las fechas de la convocatoria y seguir cada uno de los pasos, indicó que en el cambio de administración al frente del CCE se debe continuar impulsando y reconocer el trabajo de los anteriores

presidentes, además de que cada uno de estos ha aportado un avance, pues cada día deben estar mejor, por lo que cada administración debe pugnar por esto.

Mencionó que existen varios perfiles interesados en la presidencia de esta cúpula empresarial, aseguró que este tipo de procesos de cambio son buenos, la persona que debe quedar debe tener parejo para todas las actividades empresariales, facilidades para abrir negocios, facilidades en la renovación de permisos, con el objetivo de trabajar de la mano con cada uno de los sectores y dar desarrollo a la entidad poblana.

Expresó estar de acuerdo con que el Consejo Coordinador Empresarial esté

al frente una mujer, al recordar que cuando fue presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) capítulo Puebla, promovió que el consejo que tenía el 20 por ciento de mujeres se fuera al 30 por ciento, por lo que ha sido pro-mujer por lo que su equipo estará integrado por el género femenino.

En su oportunidad Olga Méndez, confirmó que buscará encabezar el CCE, ya que es el tiempo de las mujeres, sin embargo, dijo esperará que salga la convocatoria por lo que será prudente para no quedarse en el camino y coincidir en el candidato de unidad.

● ALMA MÉNDEZ

Avala la Canirac, la entrega de insumos a empresas contra la inflación en productos

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), delegación Puebla, Carlos Azomoza Alacio, vio como positivo el acuerdo que firmaron diversas empresas con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, con el compromiso de darles estímulos para que éstas no aumenten el precio de algunos insumos de consumo básico.

Esto después de que la mañana de este lunes el ejecutivo federal realizará la firma de un nuevo acuerdo con empresarios productores para ampliar el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), con el compromiso de que la canasta de 24 productos se mantenga en 1,039 pesos hasta el 28 de febrero de 2023.

En un breve comunicado, el empresario dijo que, como sector restaurantero, esperamos que, realmente, la canasta básica se mantenga en mil 039 pesos, como se prometió. Finalmente, aseguró que, de funcionar este nuevo acuerdo podría lograr que la industria restaurantera evite aumentos en los costos en sus platillos, de cara al cierre de año. ● ALMA MÉNDEZ



SE INVERTIRÁN 12 MDP PARA SACAR DEL ABANDONO AL PARQUE CENTENARIO, EN LA ZONA DE CHAPULCO



Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez anunció la intervención del Parque Centenario, La Laguna de Chapulco, que requerirá una inversión de 12 millones de pesos.

El alcalde explicó que, entre los trabajos, se hará la colocación de la compuerta para regular los niveles de agua de la Laguna, la instalación de la Bomba centrífuga.

“Si tenemos pocos parques en la Ciudad, desafortunadamente nos lo dejaron, pues abandonado, y en esta ocasión, vamos a arrancar la obra con una inversión de 12 millones de pesos”, dijo.

Además, el reforzamiento de las rejillas y de los accesos, la rehabilitación del Edificio administrativo, el edificio de usos múltiples y puentes. El mantenimiento a mobiliario, sanitarios, casetas de vigilan-

cia, señalética, la zona de juegos infantiles, el área para Mascotas, entre otras.

“La manera de corregir el rumbo de la Ciudad, pasa también por el medio ambiente, las nuevas generaciones nos piden cuidar el medio ambiente, y esto hay que hacerlo con obras, con acciones puntuales”, dijo. Aseguró que, próximamente, iniciarán los trabajos en el Parque Juárez y en el Parque de Agua Sanata. ● SILVINO CUATE

Necesaria una justicia eficaz para combatir venta de productos robados: Canacintra

Puebla, Pue- La Cámara Nacional de la Transformación (Canacintra) delegación Puebla, señaló que es necesario contar con un sistema de justicia eficaz para combatir la venta de productos robados, si bien dijo que las autoridades municipales tienen en el radar el tema para atacar, todavía no hay forma de contenerlo. En conferencia de prensa, Luis Espinosa Rueda explicó que, en la reunión permanente con el presidente municipal, Eduardo Rivera Pérez, se abordó la comercialización de artículos robados, además de que sigue alto el robo de autopartes en la ciudad. El empresario reveló que el Ayuntamiento de Puebla está trabajando en una estrategia integral para atacar este asunto, al reconocer que sí se están revisando dónde se venden, como la 46 Poniente donde dieron dos o tres golpes fuertes. Por último, criticó que no hay forma de contener la disrupción social que existe en el país, donde la gente se permite robar. Por lo que se deben generar nuevas cadenas o fuentes de trabajo. ● ALMA MÉNDEZ



Meterán al orden a ambulantes en la zona de la CAPU, el sur de la capital y juntas auxiliares

Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez, reconoció que está pendiente el reordenamiento del comercio informal en la zona de la Central de Autobuses de Puebla (CAPU), donde se han identificado un exceso de vendedores, al igual que, al Sur de la Ciudad, y en diferentes juntas auxiliares.

El alcalde comentó que, en la pasada administración, se había anunciado un gran proyecto de reordenamiento en la CAPU, sin embargo, esto nunca se concretó, por ello se buscará realizarlo en este período.

“Recuerdo que fue parte de un gran anuncio que se dijo, se iba a hacer, y no se hizo absolutamente nada, me refiero al proyecto también de inversión, y mucho menos de reordenamiento”, dijo.

Rivera Pérez dijo que, ya instruyó al secretario de gobernación municipal, Jorge Cruz Lepe identificar las zonas más conflictivas, para darle seguimiento y lograr el ordenamiento.

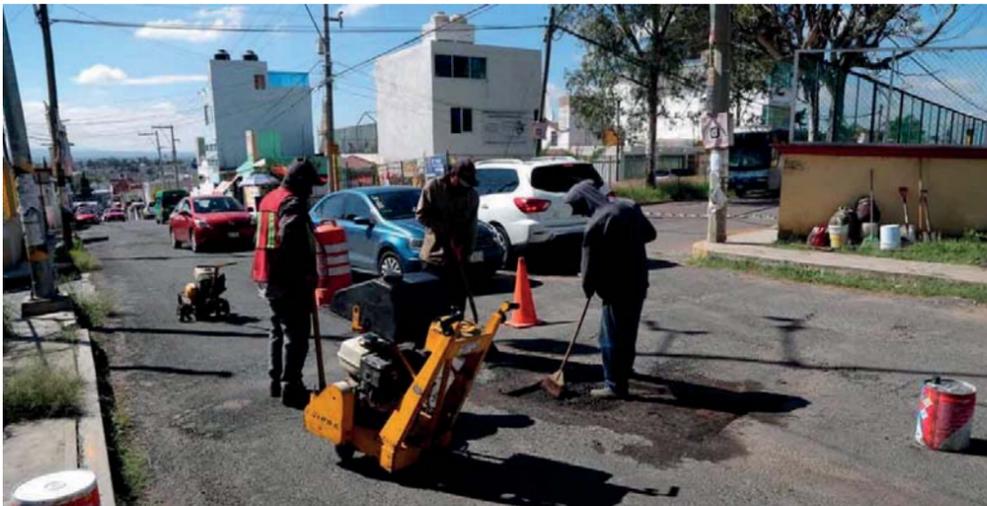
“Es una tarea pendiente, que le he pedido al secretario de gobernación, que así como ya logramos un ordenamiento acá en el Sur, también en el norte, es una

tarea pendiente, (...) tenemos que seguir avanzando en las diferentes colonias, unidades habitacionales, juntas auxiliares”, dijo.

Asimismo, dijo que con esto se busca terminar con el cobro de piso que se realiza en distintos puntos, por parte de líderes comerciales, quienes operan de manera ilegal.

“El espacio público es de todos y hay organizaciones que se han venido apoderando, y que vienen cobrando un derecho de piso, en el tema del ambulante, para que trabaje”, dijo. ● SILVINO CUATE

PARA ENERO YA NO HABRÁ BACHES EN PUEBLA CAPITAL; SE HAN GASTADO 74 MDP EN TAPARLOS



ACTUALMENTE SON 20 BRIGADAS LAS QUE ESTÁN TRABAJANDO EN TODO EL MUNICIPIO, LAS CUALES DEBEN LABORAR DE LUNES A SÁBADO, Y POR LA ALTA DEMANDA SE BUSCARÁ QUE TAMBIÉN ESTÉN TRABAJANDO EN DOMINGO. FOTO: ENFOQUE

Puebla, Pue. El Ayuntamiento de Puebla ha gastado 74 millones de pesos, para tapar baches en diferentes puntos de la Ciudad de Puebla, además se busca que para enero ya no se tengan pendientes, según lo informó el secretario de

Infraestructura y Movilidad, Edgar Vélez Tirado.

“Estamos trabajando, de manera que podamos nosotros, cerrar el año, ya con mínimo porcentaje de baches, y en enero tenemos como meta, que ya

tengamos cero baches en el municipio”, refirió.

Aseguró que actualmente son 20 brigadas las que están trabajando en todo el Municipio, las cuales deben laborar de lunes a sábado, y por la alta demanda se buscará que también estén trabajando en domingo.

El secretario justificó que, algunas calles no han sido atendidas en tema de baches, porque presentan daños a la infraestructura del drenaje, o de agua potable.

“Detectamos que primero se tiene que hacer la sustitución de drenaje, en su caso y en algunos casos también el tema de agua potable, las tomas de agua que ya hay problemas en ellas, se tiene que hacer”, refirió.

Señaló que, la estrategia es tapar los baches en la periferia de la Ciudad de Puebla, para posteriormente concentrarse en las vialidades del primer cuadro de la Ciudad de Puebla.

● SILVINO CUATE

A LA BUAP TODO EL APOYO, REITERÓ BARBOSA POR PRIMER INFORME DE LILIA CEDILLO RAMÍREZ

Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta calificó como un parteaguas el primer año de Lilia Cedillo, rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Barbosa Huerta dijo que, desde el momento en que se eligió a una mujer, para dirigir la máxima casa de estudios, se estableció que habría un cambio interno.

“Sin duda ha sido un año parteaguas en la universidad, en donde una científica, pero sobre todo una mujer honesta, honorable está al frente de casa de estudios más importante del Estado, es el parteaguas, a partir de eso, se acabó la arrogancia”, dijo

El gobernador aseguró que, por parte de la administración estatal, se brindará todo el apoyo necesario a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

“Que bueno que llegó la doctora Cedillo, tiene todo nuestro apoyo, todo nuestro reconocimiento, y yo creo que tiene el apoyo, reconocimiento y confianza de la comunidad universitaria, que orgullo, para Puebla que la universidad esté encabezada por una persona de este nivel moral, ético profesional”, dijo.

● SILVINO CUATE



VACUNA ANTI COVID DEL 4 AL 6 DE OCTUBRE EN 65 MUNICIPIOS

Puebla, Pue. Del martes 4 al 6 de octubre habrá jornadas de vacunación pediátrica contra Covid-19 en 65 municipios, según lo informó el secretario de Salud, José Antonio Martínez García. El funcionario estatal explicó que habrá primeras dosis para menores de 5 a 11 años, así como segundas dosis de este mismo grupo. Además, segunda dosis para el grupo de 12 a 17 años que se aplicaron la primera vacuna el 22 de agosto al 3 de septiembre. Dijo que habrá 106 módulos de atención, de 8 de la mañana a 4 de la tarde, para brindar la atención necesaria.

Asimismo, dijo que, a partir de este lunes, en los centros de salud habrá vacunación contra la influenza, para menores de 5 años, a mayores 59 años, y mujeres embarazadas. Con relación a los contagios Covid-19, dijo que el fin de semana se registraron 33 nuevos positivos, y un deceso de un hombre de 72 años, sin vacuna. La Secretaría de Salud de Puebla informó a detalle el número de infectados por este virus:

Viernes 10

Sábado 12

Domingo 11

Indicó que, en todo el Estado, hay 209 activos, de esto solamente 7 pacientes están hospitalizados, pero ninguno con ventilación mecánica asistida. En cuanto a las cifras totales desde que comenzó la pandemia de Coronavirus en el estado de Puebla, José Antonio Martínez, señaló que hay 187 mil 137 casos positivos acumulados y 17 mil 245 poblanos muertos. ● SILVINO CUATE

Eric Cotoñeto debe aclarar causas de su detención; no tengo nada que ver en esto: Miguel Barbosa

Puebla, Pue. Tras la detención, del exdiputado local Eric Cotoñeto Carmona, el gobernador Miguel Barbosa Huerta señaló que debe ser él quien haga una aclaración sobre estos hechos, sin embargo, lamentó que haya ocurrido.

Barbosa Huerta negó haber tenido participación en esta detención que se realizó, a quien fue su operador durante las elecciones pasadas, donde resultó ganador como gobernador.

“Si tiene una imputación sobre los hechos, él tiene que aclararla, no sé si ya lo hizo, pero él tiene que aclararla, y yo no tengo participación y opinión en nada de esto”, declaró.

El titular del Poder Ejecutivo comentó que, debió existir un procedimiento para haberlo dejado en libertad, ya que, pudo haber ocurrido después de presentar su declaración.

“El incidente legal por el que transita Eric Cotoñeto debo decir que lo lamen-



to, él lo tiene que aclarar, no yo, si hubo un reporte del registro nacional de detenciones, es porque así fue, no se va a mentir, pero no el que está detenido, debe quedar detenido necesariamente, hay procedimientos, si fue detenido para ser llevado, o después de declarar fue

dejado en libertad, es una decisión de la autoridad”, dijo.

Cabe mencionar que, Eric Cotoñeto Carmona fue detenido, la noche del pasado viernes 30 de septiembre, en el bar de su propiedad, “KE La Imprudencia”, ubicado en municipio de Zacatlán. ● SILVINO CUATE

POLÍTICA

7

MARTES

4.10.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

RESPALDA IGNACIO MIER MEDIDAS ANTIINFLACIONARIAS DEL EJECUTIVO FEDERAL

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, el diputado Ignacio Mier Velazco, expresó su respaldo y optimismo ante las medidas antiinflacionarias propuestas por el Ejecutivo Federal, igualmente, informó sobre los acuerdos a que llegaron los líderes de los Grupos Parlamentarios de la Cámara de Diputados.

“El Gobierno federal ha hecho un gran esfuerzo (...) no solamente por lo que hace a la canasta básica, sino todas las medidas, tales como los aranceles y los criterios para la importación de proteína animal que permite que disminuyan los costos y así garantizar el abasto”, afirmó.

Al respecto, Ignacio Mier sostuvo que este acuerdo del Ejecutivo Federal con empresarios continúa evitando una inflación mayor a través de un esfuerzo colectivo, “hay que esperar buenos resultados, hay que ser optimistas”.

“Hay que hacer votos, todas y todos los mexicanos, para que esto sea posible. Los productores del campo también se están sumando por lo que hace a la producción agrícola”, refirió.

Por ello, aseguró que lo deseable es que se incorporen más empresas al acuerdo, “se está haciendo un gran esfuerzo para que México esté abajo en la inflación”.

Asimismo, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) informó sobre los acuerdos alcanzados por este órgano legislativo para dar cumplimiento al análisis de la glosa del informe presidencial el día martes con la política interior y el día jueves con la política económica.

Además, dijo, “para la siguiente semana (...) atenderemos los temas pendientes con relación a dictámenes de la Comisión de Puntos Constitucionales, reformas constitucionales y en previsión, la minuta que venga de regreso del Senado de la República para la reforma al artículo quinto transitorio en materia de Guardia Nacional”. ● REDACCIÓN



nosotros estábamos de acuerdo”.

Pero ahora dijo, si existe un segundo intento, “si sus legisladores de Acción Nacional consideran que le hace falta ese recurso a Puebla, con mucho gusto los apoyaremos”. ● AURELIA NAVARRO

APROBACIÓN DEL DAP DEPENDE QUE EDUARDO RIVERA CONVENZA A DIPUTADOS



La aprobación del DAP en Puebla capital para el 2023, depende de que los nueve diputados que forman la Bancada del PAN dentro del Congreso local se pongan de acuerdo para respaldar la petición de su alcalde Eduardo Rivera Pérez.

Así lo expuso el líder del Congreso local, Sergio Salomón Céspedes Peregrina al asegurar que Morena está dispuesto a apoyar la decisión que se tome por parte de los legisladores, quienes primero tienen que ser convencidos por Rivera Pérez para que lo apoyen por segunda vez en su intención.

El morenista enfatizó que lejos de que en el Congreso local se legisle para todos también se sabe hacer política y en ese sentido se tiene que dar el respaldo o no al alcalde que gobierna en Puebla capital al ser emanado del PAN como los nueve diputados que forman esta bancada.

Peregrina reiteró que para que el Congreso local aborde el tema del DAP primero debe haber una solicitud de los

Eduardo Rivera debe desistir en cobrar el DAP

Puebla, Pue. El diputado federal por Morena, Alejandro Carvajal hizo una doble crítica, al Gobierno Municipal de Puebla por insistir en cobrar el DAP y al Gobierno del Estado por el incremento en la pobreza durante el segundo trimestre del año. Para el caso de Puebla capital, insistió en que el alcalde de la capital Eduardo Rivera Pérez debe desistir en su intención de querer cobrar el Derecho de Alumbrado Público (DAP) para el 2023. Sostuvo que la administración panista tiene recursos al recibir alrededor de 10 mil millones de pesos anuales, de los cuales 6 mil millones corresponden a las partidas federales directas, y los 4 millones restantes a través del programa Bienestar como Sembrando Vida, y Jóvenes Construyendo el Futuro. Al mismo tiempo, lamentó que en el estado de Puebla durante el segundo trimestre del año se haya incrementado el nivel de pobreza casi dos puntos porcentuales, lo que hace percibir que la política del Estado para combatir este problema no está funcionando. Por lo que ahora el legislador confía que con el recurso que incrementó la federación al Estado se logre la generación de más empleos y reducir los desempleos. También informó que las familias por trabajador están destinando el 40 por ciento de su ingreso en nómina al pago de tarjetas de crédito o a prestamistas, lo que agrava más la situación de bajos recursos en las familias. Por lo anterior y para cerrar, el legislador de Morena mencionó “creo que es un presupuesto robusto que tiene buenos números para trabajar, (...) quiere buscar otra vez el DAP, tiene que generar ingresos propios y una política de apoyo social”. ● AURELIA NAVARRO

alcaldes, y previo a esto primero sus Cabildos deben tener la aprobación en la Ley de Ingresos.

Expuso que en el primer intento “ sus

legisladores (PAN) consideraron que no le hacía falta más recurso al ayuntamiento de Puebla, entonces sus legisladores de su mismo color, no consideraban eso,



Sin fecha para homologar Ley de Movilidad federal con la estatal, habría consulta para definir criterios

Puebla, Pue. Diputados de la Comisión de Movilidad y Transporte, junto con Elsa Bracamonte titular de la Secretaría Estatal del mismo nombre, confirmaron que llevarán a "consulta" para definir los criterios que permitan homologar con la federación la Ley de Movilidad y Seguridad Vial para el estado de Puebla, la cual prevé tener lista antes de que concluya el año.

En rueda de prensa conjunta, los diputados Isabel Merlo Talavera y Sergio Salomón Céspedes, Bracamonte mostró resistencia al hablar sobre las condiciones en las que se permite la circulación del transporte, se limitó a admitir que en Puebla se incumplen las reglas de tránsito y evitó dar cifras sobre cuentas concesiones se tienen en análisis para ser canceladas.

Pero también dijo que se desconoce cuántos accidentes viales se registran por responsabilidad del transporte público, no obstante, aclaró que en Puebla se sanciona a todos los transportistas que violan

las reglas viales o por accidentes.

"Creo que esto no es materia de esta reunión, creo que en otro momento podríamos dar una rueda de prensa también con las diputadas y autoridades implicadas como tránsito, que también compete a los municipios", fue parte de la postura que adoptó Bracamonte ante las quejas por el servicio de transporte que se tiene en Puebla.

Fue así como el presidente del Congreso aclaró que el tema de la "consulta" aún se está definiendo ya que involucra la intervención de la SEP, Transporte, Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para poder agrupar los aspectos que permitan homologar "sin error" la ley estatal con la federal, por lo que aún no hay fecha para que esta se realice.

5TO ENCUENTRO, POR 2DA VEZ EN PUEBLA UN EVENTO NACIONAL

Lo anterior fue dado a conocer al anunciar que se realizará en la capital el 5to Encuentro Nacional de Diputadas y

Diputados Locales por la Movilidad el 7 de octubre, mientras que la Expo Transporte en el Centro Expositor congregará a representantes de todos los estados del país y extranjero arrancará a partir de este 4 de octubre, para ser abierta 5, 6 y 7 de octubre, lo que también dejará una derrama económica importante.

Estarán más de 50 diputados locales de diferentes estados, más 50 especialistas en el tema, "toda la semana se tendrán actividades en materia de movilidad y transporte".

REDUCIR LOS ACCIDENTES, ES EL OBJETIVO

La diputada presidenta de la Comisión en el Congreso, Isabel Merlo Talavera enfatizó que la intención de homologar esta ley es lograr reducir los accidentes viales que provocan muerte a personas de todas las edades.

Por lo que prevé que esta ley quede resuelta antes que concluya el año, es decir en tres meses. ● AURELIA NAVARRO

YA SE SABE QUÉ RUTAS DEJARÁN EL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA

Puebla, Pue. Tras su encuentro con diputados locales, la secretaria de Movilidad y Transporte en el estado, Elsa Bracamonte confirmó que ya se tiene el proyecto sobre el "reacomodo" que se tendrá de las rutas del transporte público que circulan en el Centro Histórico, así como el proyecto del transporte nocturno que podría iniciar en enero del 2023.

En entrevista, reconoció que el reacomodo de rutas urge, por ello se está trabajando junto con el Ayuntamiento de Puebla, para que el tema "ya salga" cuanto antes.

Sobre el segundo proyecto del transporte nocturno, confirmó que se han tenido reuniones con Canacindra, Canirac y Coparmex lo que está permitiendo además que se esté por publicar una "declaratoria de necesidad" para poder arrancar este tema.

Enfatizó "la declaratoria de necesidad para el transporte nocturno estará saliendo en los periódicos, pero desconocemos aun cuando o la fecha exacta, porque estamos trabajando en los análisis y estudio diagnóstico integral".

Cabe hacer mención que del tema del reacomodo de las rutas en el Centro Histórico, en marzo de este año el Ayuntamiento de Puebla adelantó que serían alrededor de 52 rutas del transporte público las que estarían invocadas en el proyecto. ● AURELIA NAVARRO



CABE HACER MENCIÓN QUE DEL TEMA DEL REACOMODO DE LAS RUTAS EN EL CENTRO HISTÓRICO, EN MARZO DE ESTE AÑO EL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA ADELANTÓ QUE SERÍAN ALREDEDOR DE 52 RUTAS. FOTO: ENFOQUE



EL TAMBIÉN ASPIRANTE A LA CANDIDATURA POR LA GUBERNATURA BAJO LAS SIGLAS DEL PARTIDO GUINDA, PIDIÓ NO ADELANTAR VÍSPERAS ANTE POSIBLES PLANTEAMIENTOS. FOTO: ENFOQUE

Morena sin riesgos de perder la gubernatura en 2024: Sergio Salomón

El presidente del Congreso local, Sergio Salomón Céspedes Peregrina minimizó que incrementa el riesgo de que Morena pierda en la elección del 2024 la gubernatura de Puebla, esto ante el llamado que hizo el alcalde de la ciudad, Eduardo Rivera Pérez de formar un "Frente Amplio Político" en el que se incluya además del PRI, PAN, PRD, CCP, a MC y PSI.

El también aspirante a la candidatura por la gubernatura bajo las siglas del partido guinda, pidió no adelantar vísperas ante posibles planteamientos toda vez que es muy adelantado pensar así, además de que los triunfos electorales dependen del trabajo que se haga como partido y Morena está consolidado en Puebla.

Citó que ejemplo de ello, fue la reunión entre cuadros importantes y militancia que se dio ayer en Tehuacán, por el 11 aniversario de Morena como partido,

y por el cual este lunes, el secretario de Salud, José Antonio Martínez se pronunció como posible simpatizante sin confirmar alguna aspiración para competir por un cargo en el 2024.

Peregrina expuso, "falta mucho, mucho tiempo, hay que seguir trabajando depende de muchas circunstancias y bueno no se puede adelantar vísperas hay que generar las condiciones necesarias, Morena tiene un movimiento y fuerte hoy, y es necesario que los poblanos tomen bien la decisión que le vaya bien a Puebla, sea hombre o mujer".

Fue este fin de semana cuando al alcalde del PAN, Eduardo Rivera llamó a conformar un Frente Amplio Político donde no solo se tenga la participación de los partidos de la alianza sino también del PSI y MC y más que le puedan sumar, esto rumbo al 2024. ● AURELIA NAVARRO

Enfrentarán la justicia quienes quemaron patrullas en Calpan

El gobernador Miguel Barbosa Huerta lamentó el comportamiento agresivo de manifestantes, quienes se reunieron en la zona centro de San Andrés Calpan y quemaron una patrulla, para exigir mayor seguridad, y acusar que dejan en libertad a los criminales que son detenidos. Dijo que, ante los casos

de incendio de patrullas, habrá denuncias contra los participantes, y exigirán responsabilidades penales, además advirtió que no se van a tolerar casos similares. Agregó que, si se comprueba que los elementos de seguridad dejan en libertad a detenidos, también serán sancionados legalmente, sin embargo, dijo que

no es la forma de presentar reclamos.

“Yo lamento esos hechos, los repruebo, contundente los repruebo, pero hay que dividir las cosas en lo que se ve, si el reclamo es, porque la policía municipal liberó a 3 personas señaladas como presuntos responsables de la comisión de delitos, debe de quedar aclarado, si efectivamente así fue, para que ahí se determinen responsabilidades”, refirió.

En este mismo sentido, dijo que en el caso de las tres ejecuciones que se registraron en Mazapiltepec de Juárez, ya se descartó que sean familiares de la presidenta Gabriela Marín Castro, y pronto se dará a conocer sobre los involucrados. “De los lamentablemente asesinados, ninguno es familiar de la presidenta municipal, y que pronto tendremos anuncios al respecto”, dijo. ● SILVINO CUATE



ANTE LOS CASOS DE INCENDIO DE PATRULLAS, HABRÁ DENUNCIAS

Suprema Corte invalidó disposiciones de la Ley del Notariado de Puebla

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al analizar las impugnaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) invalidó la Ley del Notariado para el estado de Puebla.

Invalidó el artículo 55, fracción I, en su porción normativa “por nacimiento”, donde se establecía como requisito el contar con la nacionalidad mexicana adquirida por nacimiento para solicitar el examen de aspirante a persona titular de la Notaría, pues las legislaturas locales carecen de facultades para regular supuestos en los que se limite el acceso a cargos públicos a los mexicanos por nacimiento.

Además, dejó sin efecto el artículo 201, fracción I, donde se establecía que los notarios podrían ser suspendidos en el

ejercicio de sus funciones por encontrarse bajo los efectos de un auto de vinculación a proceso penal por delito doloso, clasificado como grave por la legislación penal aplicable. Ello al considerar que violaba el principio de presunción de inocencia en su vertiente de regla de trato extraprocesal, pues permitía que se le suspendiera la función a titulares de notarías sin que haya sido comprobada su culpabilidad en la comisión de un delito.

Acción de inconstitucionalidad 61/2021, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de los artículos 55, fracción I y 201, fracción I, de la Ley del Notariado para el Estado de Puebla, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 5 de marzo de 2021.

Mantente bien informado

www.diariopuntual.com



y síguenos

@diariopuntual

92,6 K
de seguidores



Especial

SEXO SIN
RESERVAS

RELACIONES

ASEXUALIDAD

—una orientación sexual
poco conocida—

La atracción sexual no se presenta porque no hay deseo de interactuar sexualmente con ninguna persona. No se trata de una enfermedad, sino de una orientación.

➔ **“¡UN EXNOVIO ME DELATÓ!”, pensó de inmediato la joven cuando leyó por primera vez un relato sobre asexualidad en una página web dedicada a la diversidad sexual.**

Mientras leía el texto, Anahí Charles González sintió presión en el pecho y ansiedad tras pensar que lo que leía se refería a ella. Se puso de inmediato en contacto con la página para solicitar mayor información.

Anahí fue dirigida a AVEN, la Red para la Educación y la Visibilidad de la Asexualidad en México. También buscó información en grupos de Facebook y compartió con ellos sus dudas. Contó la relación que tuvo con sus exnovios y encontró coincidencias que, comenta, parecían señalar que ella era asexual.

“Todo indicaba que era una persona que formaba parte del espectro, pero no sabía en qué parte estaba. Pensé que era demisexual, es decir, que solo experimentaba atracción sexual si formaba un vínculo usualmente emocional con otra persona. De otra manera no hay forma de experimentar deseo sexual por ninguna persona”, comenta Anahí en entrevista con *Newsweek en Español*.

La joven explica que sí se sintió segura de poder mantener relaciones sexuales con su pareja porque estaba enamorada. Sin embargo, con el tiempo se dio cuenta de que ni siquiera mantener un vínculo afectivo le provocaba ganas de tener relaciones sexuales.

En su adolescencia, Anahí se preguntaba por qué a sus amigas las atraían física y sexualmente los cantantes de la banda de música pop Backstreet Boys. “Yo sentía que ellas estaban en otro momento en donde yo no encajaba. Me consideraba diferente, pero no sabía qué sucedía conmigo”.

A los 15 años tuvo un novio por primera vez. Su relación duró diez años, y durante todo ese tiempo él le pedía que intentara intensificar el número de veces que mantenían relaciones sexuales para que el sexo le gustara.

“Sin embargo, a mí no me interesaban de ninguna manera las relaciones sexuales”, explica ella.

POR

EMMA LANDEROS
MARTÍNEZ

“Yo le decía: ‘Ojalá que si vuelvo a nacer sí me pongan ese tornillo que se les cayó al ensamblarme’, porque por eso no deseaba tener interacción sexual”.

No obstante, para Anahí ser asexual no le ha impedido tener parejas que sí son sexuales. Para ello busca acuerdos en donde los dos resulten beneficiados. “Una vez al mes yo puedo tener sexo. No es algo que disfrute, pero tampoco me molesta”.

Hoy, a sus 35 años, entiende perfectamente lo que significa ser asexual y siente paz porque sabe que de ninguna manera ello es un trastorno como equivocadamente antes lo pensó.

“La característica principal de la asexualidad es que las personas que se identifican como tal experimentan poca o nula atracción sexual hacia diferentes grupos de personas o diferentes géneros”, explica Leonardo Díaz García, psicólogo por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Entrevistado por *Newsweek en Español* dice que, de acuerdo con las investigaciones científicas, la asexualidad se considera parte del espectro de las orientaciones sexuales.

Qué es la atracción sexual

PARA ELLO, SEÑALA DÍAZ GARCÍA, TAMBIÉN se debe definir el concepto de atracción sexual, el cual es el conjunto de mecanismos internos del cuerpo que orientan a tener interacción sexual con otras personas. Estos mecanismos pueden estar orientados hacia personas del sexo opuesto, es decir,

“Yo le decía: ‘Ojalá que si vuelvo a nacer sí me pongan ese tornillo que se les cayó al ensamblarme’, porque por eso no deseaba tener interacción sexual”.

heterosexuales, y hacia personas del mismo sexo, homosexuales.

En el caso de la asexualidad, la atracción sexual no se presenta porque no hay deseo de interactuar sexualmente con ninguna persona.

La asexualidad tiene escalas. El también experto en psicología clínica y neurociencias explica que hay personas que no tienen ningún tipo de atracción sexual en ninguna circunstancia, y aquellos que llegan a tener una atracción sexual es únicamente cuando existe un fuerte lazo emocional previo —demisexuales. En esta escala también se presenta la grisexualidad. “Aquí pertenecen las personas que también se consideran asexuales, pero que presentan poca atracción sexual y la pueden llegar a sentir con muy poca frecuencia”.

También hay personas que pueden tener nula atracción sexual, pero sí presentan atracción romántica. Estas personas son asexuales románticas. También habrá personas que sean asexuales y tampoco presenten atracción romántica, ellos son los asexuales arrománticos, señala el experto.

A su vez, indica Díaz García, cuando una persona es asexual, pero con atracción romántica, esta puede estar dirigida hacia personas del mismo sexo o del opuesto, es decir, homorromántico o heterorromántico o birromántico, en el caso de bisexuales.

“Recordemos que no todos los asexuales estarán negados al sexo. Algunos pueden mantener relaciones sexuales, aunque les sea totalmente indiferente. Sin embargo, por su propio pie no tendrán actividades que los dirijan hacia el sexo.

“Por ello en una relación donde uno es asexual y el otro sexual, se debe preguntar cuál es la postura del primero frente a las relaciones sexuales. Porque puede estar abierto a tenerlas o puede estar negado completamente”, comenta el psicólogo.

“Vivimos en una cultura en la que presentar conductas sexuales tiende a ser no solo la normativa, sino que en algunos casos tiende a ser la regla. Por ello se tiende a ver a la asexualidad como una enfermedad o como una alteración orgánica. Algo como lo que en algún momento se les decía a las personas homosexuales.

“Ello genera un concepto social negativo y eventualmente esto provoca mayor dificultad a la hora del proceso de aceptación, razón por la cual es importante la divulgación periodística y científica sobre el tema para dejar de manifiesto que hablamos de una orientación sexual válida”, enfatiza el experto.

CONTINURÁ...

MARTES

4.10.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Niño motociclista se mató al estrellarse contra un auto en Acatlán

Acatlán, Pue. Un menor de tan sólo 13 años de edad, identificado como Cristian N., perdió la vida al estamparse con su moto contra un automóvil en el municipio de Acatlán de Osorio.

El joven perdió la vida por la velocidad con que conducía, lo que provocó que en una curva invadiera el carril contrario y se impactara contra un automóvil que hizo que saliera volando por lo menos 50 metros por carpeta asfáltica.

El reporte policiaco reportó que tras salir disparado al momento del golpe le ocasionó estallamiento craneal y múltiples fracturas en diferentes partes del cuerpo, que lo llevaron a perder la vida al instante.

Al momento de los hechos Cristian conducía una motocicleta Italika color negro con Verde, mientras que del conductor del vehículo no se tiene ninguna pista, porque se dio a la fuga, pese a no ser responsable del accidente.

Elementos de Seguridad Municipal acudieron a tomar conocimiento del hecho como primer respondiente, para poner orden en la circulación vial en la espera de personal del Semefo, quienes se encargarían de las diligencias del levantamiento del cuerpo. ● URIEL MENDOZA



Gobierno de Atlixco da inicio al mejoramiento genético porcino y así fortalecer el sector agropecuario



LA EDIL ARIADNA AYALA AFIRMÓ QUE SU GOBIERNO TRABAJA SIN DISTINGOS, POR ELLO, A TRAVÉS DE DIVERSOS PROGRAMAS COMO LA REPRODUCCIÓN AVÍCOLA, ASÍ COMO LA SIEMBRA DE ZARZAMORAS

Atlixco, Pue. El ayuntamiento de Atlixco realizó el Mejoramiento Genético Porcino con la entrega de 10 sementales a po-

bladores de 6 localidades del municipio a fin de fortalecer el sector agropecuario, así como la economía de las familias atlixquenses.

El programa benefició a familias de las juntas auxiliares de San Jerónimo Coyula, San Pedro Benito Juárez, San Miguel Ayala, San Juan Ocotepéc, además de las colonias Guadalupe Huexocuanpan y Agrícola Ocotepéc, quienes, recibieron los sementales para aumentar la capacidad reproductiva de las hembras, así como la calidad de la carne a través de capacitaciones técnicas que permitan verificar las óptimas condiciones de reproducción para consumo o venta.

Previo a la entrega, Ariadna Ayala afirmó que su gobierno trabaja sin distinciones, por ello, a través de diversos programas como la reproducción avícola, así como la siembra de zarzamoras y este nuevo proyecto se han llevado por diversos sectores de la jurisdicción a fin de involucrar a más familias y fomentar el flujo de venta en todo el municipio.

"Buscamos cumplirle al pueblo, porque ellos nos dieron la maravillosa oportunidad de servirles para transformar y construir el Atlixco de paz y prosperidad que nos merecemos, desde cada una de las vocaciones que nos motivan", concluyó. ● PAOLA AROCHE

Discutió con su padre y lo mató disparándole en el abdomen



Armando N. es investigado por su posible responsabilidad en el delito de homicidio calificado en razón de parentesco

La Fiscalía General del Estado de Puebla obtuvo en audiencia la vinculación a proceso de Armando N., investigado por su posible responsabilidad en el delito de homicidio calificado en razón de parentesco.

De acuerdo con las indagatorias, el 23 de septiembre de 2022 en la localidad de San Andrés Yahuitalpan del municipio de Zautla, la víctima tuvo una discusión con su hijo quien con una escopeta le disparó en el abdomen provocando que perdiera la vida.

Tras la puesta a disposición del presunto responsable, el Agente del Ministerio Público recabó indicios e integró la Carpeta de Investigación.

Con los datos probatorios que exhibió la Fiscalía de Investigación Regional, consiguió que la autoridad judicial vinculara a proceso a Armando N. y le impusiera la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa hasta que concluya el proceso en su contra. ● REDACCIÓN

LOH
podcast
NOTICIAS

La información y tendencias que debes conocer
LO DE HOY es informarte en todo momento



Hallan a dos hombres sin vida a la altura de la carretera Serdán-Tlachichuca

Ciudad Serdán, Pue.- Este lunes, se informó de última hora, que dos personas fueron encontradas sin vida, sobre la carretera estatal Serdán-Tlachichuca, a la altura del entronque de la localidad de San Miguel Ocotenco, perteneciente al municipio de Chalchicomula de Sesma.

En el lugar ya se encuentra la Policía Municipal, mientras que, la zona está acordonada, por lo que se invita a manejar con precaución. ● LUZ MARÍA ZAYAS



Texmelucan se une a campaña contra la trata de personas



San Martín Texmelucan, Pue.- Este lunes, el Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, a través de la Dirección de Prevención del Delito, en coordinación con el Centro Estatal de Prevención de la Violencia y Delincuencia, iniciaron con la campaña "Prevención para Puebla", con el tema, "Puebla unida contra la trata".

Durante el evento, que se realizó en el Zócalo, hubo actividades lúdicas y pláticas para prevenir y concientizar sobre el delito.

Aunado a lo anterior, la subdirectora

del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Maricruz Solano Andrade, destacó "es importante generar espacios de participación interinstitucional en los cuales podamos reconocer los riesgos que facilitan la comisión del delito".

En este contexto agradeció al municipio de Texmelucan permitir la realización de este tipo de eventos que buscan evitar este tipo de delitos.

La regidora de Industria y Comercio, Fomento Económico y Atención a Grupos

Vulnerables, Lizeth Reynoso Naveja, refirió "la trata de personas es una problemática social y por lo tanto nos atañe a todas y a todos, la mayoría de las personas que son víctimas de este delito han vivido situaciones de abandono por parte de su entorno", por lo que, se creó el programa "Línea Violeta".

Por último, la directora de Prevención del Delito, Blanca Aarún López, agradeció el trabajo coordinado para fomentar en Texmelucan una cultura de prevención.

● CAROLINA GALINDO

Más de 20 mp y equipo de cómputo, roban en presidencia de La Glorieta

Ciudad Serdán, Pue.- Al menos, 20 mil pesos, equipo de cómputo, CPU y papelería, fue el saldo del robo que se registró en la presidencia de la junta auxiliar de la Glorieta, perteneciente al municipio de Ciudad Serdán, el fin de semana.

La mañana del lunes, el personal se percató de robo cuando ingresaban a la oficina para empezar sus actividades, se dieron cuenta que los cajones estaban revueltos y la ventana de parte de atrás se encontraba abierta, se presume que por ahí pudieron haber entrado y salido con los artículos ya mencionados.

Lo anterior, fue informado por el

presidente de la junta auxiliar, Darío Hernández Aguilera, quien informó que el efectivo que se llevaron iba a ser destinado para el pago del recibo de la luz que se utiliza para bombear el agua que llega a la ciudadanía de la junta auxiliar.

Por último, hay que destacar que, el presidente acudió al Ministerio Público para poner una denuncia correspondiente y se abra una carpeta de investigación, además, agregó que pedirá el apoyo al alcalde, Uruviel González Vieyra, para que apoye con rondines de seguridad pública y el apoyo económico para cubrir el pago del recibo de luz. ● LUZ MARÍA ZAYAS



Puntual

YA SOMOS

1.1M
DE SEGUIDORES

¡ÚNETE A
NUESTRA
COMUNIDAD!

Y MANTENTE
BIEN INFORMADO

 @puntualpuebla





EJÉRCITO
ESPIA



Periodistas y organizaciones denuncian espionaje de la Sedena en este sexenio; exigen a la FGR investigar

TRAS LA PUBLICACIÓN DEL REPORTAJE QUE DOCUMENTA QUE EL EJÉRCITO COMPRÓ SOFTWARE ESPÍA EN 2019 Y QUE AL MENOS DOS PERIODISTAS Y UN ACTIVISTA FUERON ESPIADOS DESDE ENTONCES, LOS AFECTADOS Y ORGANIZACIONES CIVILES ANUNCIARON UNA DENUNCIA PENAL Y EXIGIERON GARANTÍAS DE SEGURIDAD.



Periodistas, defensores de derechos humanos y organizaciones civiles anunciaron este lunes la presentación de una denuncia penal por el espionaje de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) documentado en este sexenio.

La denuncia y la exigencia de que la Fiscalía General de la República (FGR) investigue el caso se dieron a conocer este mediodía durante una rueda de prensa, realizada un día después de la publicación de un reportaje sobre esta situación.

El reportaje, elaborado por Animal Político, Proceso, Aristegui Noticias y la organización Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D), documenta que la Sedena compró en 2019 un software espía a la única empresa autorizada en México para vender el programa Pegasus.

Igualmente, comprueba que un periodista de este medio, el periodista y escritor Ricardo Raphael y el defensor de derechos humanos Raymundo Ramos sufrieron infecciones con Pegasus en sus teléfonos celulares en los últimos tres años.

Al inicio de la conferencia, Leopoldo Maldonado, de la organización en pro de la libertad de prensa Artículo 19, dijo que el caso demuestra una de dos posibilidades: o el presidente Andrés Manuel López Obrador mintió al afirmar que ya no se hace espionaje en su sexenio o la Sedena realiza esas prácticas a sus espaldas.

Las organizaciones y los medios que hicieron el reportaje exigen que la @FGRMexico investigue el caso y que el Congreso impida el abuso en los sistemas de inteligencia del país.

Ricardo Raphael, uno de los tres afectados, consideró que los hechos documentados señalan que los aparatos de inteligencia del país están dominados por militares. Agregó que información suya fue entregada a particulares —en específico mencionó a la empresaria Isabel Miranda de Wallace— y que, si bien no confía en el fiscal Alejandro Gertz, estimó necesario presentar una denuncia.

“No creo en el fiscal, pero aun así creo que vale la pena presentarla”, dijo.

Daniel Moreno, director de Animal Político, su-

brayó que este espionaje fue ilegal porque ninguno de los afectados había violado la ley.

Acerca del caso del periodista de este medio que fue espionado, Moreno advirtió que esa intromisión dio a quien la hizo acceso a toda la operación del portal de noticias.

El activista Raymundo Ramos también expuso su caso. Señaló que ha estado bajo vigilancia del Ejército desde hace más de 20 años, a raíz de que ha investigado las violaciones a derechos humanos cometidas por las Fuerzas Armadas en Tamaulipas.

“No nos van a frenar porque nos infectan un aparato”, aseguró.

Todos los afectados exigieron al gobierno federal garantías de seguridad para ellos y sus familias, al tiempo que pidieron que otros periodistas y activistas que crean ser espionados revisen sus teléfonos celulares.

Otra demanda, dirigida al Senado, es frenar la discusión de la reforma que busca ampliar a 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

Lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO



IMPARCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN

LUNES A VIERNES
2:00 PM

BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

